



Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile

# Orientaciones Complementarias para la implementación del proceso de recuperación de clases

División de Educación General, Ministerio de Educación. Agosto, 2015



# Presentación



En el contexto de reprogramación de las actividades del año lectivo, producto de la suspensión de los casi 60 días de clases, se hace necesario que docentes y directivos con el apoyo de los sostenedores, puedan optimizar sus tiempos y dinamizar la gestión de la escuela, para asegurar los aprendizajes prescritos por el currículum nacional.

Resulta indispensable que la comunidad, en su conjunto, focalice su gestión y apoyo en el desarrollo de las actividades es-

colares y cautele un adecuado ambiente de aprendizaje, donde todos se sientan responsables y partícipes. Todo lo que haga la escuela debe estar centrado en lograr los aprendizajes esenciales para este año.

Estas directrices han sido elaboradas como complemento de las "Orientaciones técnicas para planificación de aula" y "Orientaciones técnicas para la vuelta a clases y la normalización del año escolar", ya entregadas.





## 1.- Orientaciones para el Equipo Directivo:

### 1.1.- Apoyo para clases efectivas

- Establecer algunas políticas orientadas a cautelar la continuidad de las clases sin interrupciones, por ejemplo, evitando utilizar el momento de la clase para entregar informaciones, repartir comunicaciones. Facilitar que los docentes cuenten oportunamente con los recursos materiales como data show, fotocopias, salas temáticas, entre otros, previa a la realización de la clase; para ello es importante contar con la planificación en forma anticipada. Otra posibilidad de aprovechar mejor la jornada podría ser acortar la formación de la mañana, pasar lista mientras los estudiantes realizan alguna actividad, u otras que hagan más efectivo el uso de los tiempos. Todas estas medidas deberían ser dadas a conocer al resto de la comunidad y monitorear su cumplimiento.
- En caso de que no cuenten con los consejos de reflexión pe-

dagógica, buscar algunos canales de comunicación alternativos que permitan informar y consensuar algunas situaciones con los docentes, por ejemplo, usar correo electrónico, diario mural o el libro de comunicados internos para dar a conocer nuevas informaciones relevantes.

- Ajustar reglamento de evaluación, asegurando que permita recoger evidencia del aprendizaje, pero sin generar un agobio en los estudiantes: privilegiar mayores oportunidades de evaluación de procesos por sobre la cantidad de calificaciones.
- Orientar los esfuerzos de reforzamiento, apoyos SEP y ATE en la nivelación de los aprendizajes detectados como más des-cendidos o bien que flexibilicen y reprogramen sus actividades en función de las necesidades del centro educativo.

### 1.2.- Apoyo técnico pedagógico

- El plan de recuperación debe considerar la planificación de todas las asignaturas, sin que ninguna se vea en desmedro de otra. Por ejemplo, no sacar horas de las asignaturas que tiene menos carga curricular para fortalecer las cuatro asignaturas fundamentales.
- Poner a disposición del equipo docente algunas herramientas pedagógicas que faciliten el trabajo de planificación: utilizar como base las planificaciones disponibles en [www.curriculumenlinea.cl](http://www.curriculumenlinea.cl), listados de OA/AE, inventario de material didáctico, guías, PPTS, entre otros.
- Guiar a los docentes en el proceso de reorganización de sus asignaturas: asegurar al menos que se realice una revisión de la cobertura curricular alcanzada a la fecha y que se conozca el nivel de logro alcanzado por los estudiantes antes de la interrupción de las actividades.

• Acompañar a los docentes en el desarrollo de su práctica, con foco en la búsqueda de soluciones creativas para el logro del plan de recuperación propuesto por cada docente. Esto no solo debe entenderse como un apoyo dentro del aula, sino también espacios de trabajo fuera de la misma: por ejemplo, poner a disposición material audiovisual, compartir experiencias efectivas de otros docentes, sugerir metodologías innovadoras, planificar salidas pedagógicas, planificar interdisciplinariamente (vinculando los OAs pendientes de cada asignatura), entre otros.

• Monitorear el logro del plan de recuperación de cada docente, con foco en la detección de aquello que habría que retomar el 2016, incentivando la articulación entre niveles, relevando los aprendizajes esenciales o desempeños solicitados a los estudiantes, que podría ser el otro componente articulador.

## 2.- Orientaciones para Docentes:

- Establecer una ruta clara de la cobertura real alcanzada antes de la interrupción de las actividades: de acuerdo con las calendarizaciones realizadas al inicio del año, hacer un conteo de los OA/AE que lograron ser abordados.

- Contrastar lo anterior con lo aprendido por los estudiantes. Para ello, se debe cruzar la información de cobertura con los resultados de aprendizaje de las evaluaciones resultantes de cada unidad trabajada, distinguiendo los aprendizajes más descendidos.

- Sobre la base de la información anterior, trazar un mapa de los aprendizajes que fueron logrados por los estudiantes y que son nucleares para el logro del estándar de la asignatura.

- De acuerdo con el período sugerido para el cierre del primer semestre, priorizar los OA/AE que sean más progresivos y que por tanto permitirán anclar de manera más efectiva las unidades posteriores. En este proceso se pueden apoyar del documento "Progresión de OA" (Mineduc), los que sugieren una ruta clara de las habilidades trabajada en cada nivel y asignatura. También puede apoyarse en curriculum en línea, donde se sugieren actividades por cada OA.

- Para organizar el segundo semestre, distribuir en una Gantt los OA/AE por unidades, cautelando darle prioridad a aquellos que tienen mayor nivel de progresión y presencia a lo largo del ciclo de estudio. Por ejemplo, en Matemática, se propone "Emplear diversas estrategias para resolver problemas..." y para el caso de Lenguaje, se propone "Leer independientemente y comprender textos no literarios..." Ambos OA se proyecta entre 1º y 6º básico con un distinto nivel de complejidad.

- Los OA/AE que por reprogramación no logren ser abordados, deberán incorporarse en la planificación 2016, resguardando la articulación con aprendizajes posteriores.

- Facilitar el trabajo entre los profesores de aula y los del equipo PIE para planificar estrategias más efectivas de enseñanza para los alumnos rezagados o con ritmos de aprendizaje descendido. Esto necesariamente significa, una reestructuración de los tiempos de trabajo que provean de espacios formales y regulares para realizar el diseño pedagógico entre ambos docentes.





### 3.- Orientaciones para Equipo PIE:

- Reforzar habilidades básicas en alumnos, que se encuentran evaluados por el proyecto, y que tienen desempeño descendido, independiente de si tienen alguna necesidad particular para aprender. Especial foco en lectura, escritura y operaciones básicas.
- Diseñar y sugerir estrategias de apoyo al aula que faciliten el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes que requieran nivelación de habilidades básicas. Por ejemplo, agrupar a los estudiantes con dificultades en el proceso lector y focalizar en la enseñanza de la lectura; utilizar estrategias de tutoría entre estudiantes, entre otros.
- Apoyar a los docentes en la elaboración de material complementario para reforzar los ámbitos del currículo más descendidos o bien que permita atender a los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.





**Ministerio de Educación**  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371  
Santiago · Chile